



Exhorta Jorge Álvarez a “Va por México” a actuar con congruencia y no aprobar eventual dictamen que reforma el TEPJF

abril 9, 2023 | Admin

· El coordinador de la bancada de MC afirma que la propuesta de reforma constitucional busca limitar las facultades del Tribunal y ampliar el control discrecional de los partidos

Palacio Legislativo, 09-04-2023 (Notilegis).- El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, exhortó a las bancadas de la alianza “Va por México» (PAN, PRI y PRD) a actuar con congruencia y no aprobar el eventual dictamen que se votará en la Comisión de Puntos Constitucionales, al afirmar que busca limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“La propuesta debilita el avance democrático y da término a 26 años de trabajo y consolidación de este órgano especializado para garantizar los derechos político electorales», manifestó en un comunicado.

“Con esta reforma pretenden reducir la defensa de derechos políticos, delimitar el actuar del Tribunal para la atención de acciones afirmativas para grupos vulnerables, paridad y las decisiones de la vida interna de los partidos», abundó.

El líder parlamentario advirtió que de aprobarse la propuesta se cerrará toda vía jurisdiccional para resolver conflictos; «todo quedaría en manos de los partidos, sin rendir cuentas a ninguna autoridad».

Subrayó que el TEPJF ha sido un protagonista del fortalecimiento de la vida democrática y ha ampliado los derechos político electorales de manera igualitaria en favor de las mujeres, personas con discapacidad, indígenas, migrantes y de la diversidad sexual.

«Prueba de ello es la actual Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, que obedece a las medidas que ha implementado», dijo.

“Estamos lanzando una exigencia contundente, en defensa de la democracia, en defensa de la facultades sustantivas del Tribunal Electoral, de su capacidad para realizar acciones afirmativas, y luchar por la democratización interna de los partidos políticos y de su acción de tutela de los derechos de las minoría”, señaló.

“En Movimiento Ciudadano rechazamos esta propuesta por tratarse de una regresión. Es una ofensiva que Morena y ‘Va por México’ pretenden avalar para ampliar el control discrecional de los partidos. No busca perfeccionar el cumplimiento de la ley electoral; al contrario, busca evadir la ley.

«Convocamos a ‘Va por México’ a ser congruentes y no acompañar este retroceso. México necesita instituciones autónomas y sólidas que sirvan de contrapeso al poder político», finalizó.

